

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 86

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta.
Provincias, trimestre 7'50 "

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ
Año XX Núm. 6390 ALICANTE Martes 12 de Abril de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

SECRETOS NACIONALES

Intensificación

Por JULIO SENADOR GOMEZ

Como último recurso contra la eterna crisis de nuestra agricultura vuelve a hablarse de intensificación de los cultivos.

Mis observaciones sobre el terreno durante treinta años y el ejemplo de las naciones particularmente exportadoras no son precisamente las recolectoras del máximo producto, como Dinamarca o Escocia con treinta y dos hectáreas por hectárea, sino las de producto mínimo, como el Canadá, la Argentina y Norteamérica. Me inducen a opinar que, en el propósito enunciado, hay más parte de ilusión tradicional que de posibilidad efectiva. La mejora de la técnica agronómica aumenta la producción, pero no proporcionalmente al coste, porque toda penetración de elementos físicos o químicos en el terreno tiene un límite infranqueable.

Thunen demostraba que si una labor de cuatro plugasadas de profundidad da una cosecha equivalente a ciento, una labor de ocho plugasadas no la da de doscientos, sino sólo de ciento cincuenta.

Liebig decía que la duplicación del fósforo o del amoníaco, no duplicaría el rendimiento.

Según los cálculos de Van der Borgh, estudiados por don Francisco Bernis, en su libro elemental de Economía política, un cultivo intensivo con rendimiento de diez mil costaría siete mil quinientos, dejando una ganancia del veinticinco por ciento; mientras que el cultivo extensivo de la misma finca produciendo nada más que seis mil costaría sólo cuatro mil, dejando una ganancia del treinta y tres por ciento; es decir, ocho por ciento más que en el caso anterior.

Ahora bien; ¿se cultiva por el gusto de aumentar la producción, o por vía de negocio para ganar con qué vivir? La respuesta no es dudosa y de ella se desprende que, bajo el puro aspecto de negocio, el verdadero cultivo remunerador no es el intensivo, cuando la falta de intensidad puede suplirse con la sobre extensión.

La posesión de enormes extensiones laborables aunque den muy poco es el detalle que hace ricos a los países exportadores, sin necesidad de perfeccionamientos culturales; así como, por el contrario, la limitación territorial es el motivo que aquí retrae a la masa labradora de recurrir a las Granjas donde hallaría, desde luego, enseñanzas útiles para el progreso de la técnica pero no facilidades para la ampliación de superficie.

Por eso mismo el cultivador profesional que adquiere algún dinero no suele invertirle en adelantos agronómicos, sino en la adquisición de nuevas tierras, aun con hipoteca de los anteriores poseídos.

El ilustre ingeniero don José Cascón, director que fué de la Granja Agrícola de Ciudad Rodrigo, decía lo siguiente en un artículo, publicado hace años por «El Sol», con el título de «El problema triguero»: «En la caja rural de este pueblo se han hecho, durante el año transcurrido, préstamos a los labradores por la suma de 481.259 pesetas, de las cuales se han invertido: «En compras de tierras» 219.250; «en tocar la flauta», como diría Senador, esto es, en saldar deudas en unos sitios para adquirirlos en otros, 199.565; en adelanto para compra de abonos minerales empleados casi exclusivamente en las rotaciones 92.194 y 54.750 en la adquisición de ganados... Tengo la seguridad de que si se clasificaran los préstamos hechos por las instituciones importantes de la provincia, como la Caja de Crespo Rascon, la de Ahorros, el Pósito de la capital y otros, resultaría muy semejante a la distribución expuesta: la mayor suma de dinero se habría invertido en la adquisición de la tierra; una no despreciable suma en la renovación de créditos y ni un céntimo en mejoras de cultivos».

El labrador español posee una experiencia secular. Sabe perfectamente como se mejoran los cultivos y, sin embargo, en general, ni siquiera lo intenta. ¿No se ve que algún motivo poderoso debe haber para tal abstinencia? Le hay, en efecto, y no es más que el expresado. Ninguna industria hace progresos si no hace beneficios; y ningún invento se propaga si no es provechoso bajo el aspecto industrial. Así, por ejemplo, donde el salario es bajo nunca se emplean máquinas, aunque se inventen, sino jornaleros; y al contrario, donde el salario es alto y no existen las máquinas, se introducen o se inventan enseguida. A causa analoga se debe que sobre el cultivo intensivo prevalezca el extensivo de escaso rendimiento pero que por su mínimo coste puede llegar a producir un cincuenta por ciento del capital de explotación.

Teniendo en cuenta los motivos económicos que fuerzan a buscar el aumento de producto únicamente en la ampliación de la zona cultivada, se comprende la clarividencia con que don Joaquín Sánchez de Toca decía en su libro «La crisis agrícola europea que en las tierras del Antiguo Continente evala más sembrar sal que sembrar trigo»; porque en cuanto a oportunidad de ir extendiendo los cultivos no hay competencia posible entre las limitadas extensiones europeas y las ilimitadas extensiones indias, siberianas, argentinas, canadienses, transvaaleses y norteamericanas donde el trigo se dá mezquinamente pero se dá casi gratuitamente, de modo que la mayor parte queda como ganancia; y así, a medida que van roturándose más tierras en los países nuevos mengua en los viejos la importancia económica de la agricultura y aumenta correlativamente la de la industria que, paso tras paso, llega a convertirse en el único sostén de la existencia de los pueblos.

Lo triste es que la marcha de esta falsa dirección conduce al desencadenamiento de las rivalidades mercantiles en cuyo fondo se incuban catástrofes tan espantosas como la pasada guerra, y como las que surgirán en el futuro; aun cuando ahora se intenta prevenir las venderías con simples declaraciones líricas sin echar de ver que todas las fuerzas directrices de la masa humana, tanto hacia la guerra como hacia la paz, provienen de la tierra, como nosotros provenimos, y por invisibles trayectorias, vuelven a la tierra, como nosotros mismos algún día volveremos.

JULIO SENADOR GOMEZ
(Prohibida la reproducción.)

Del homenaje a la memoria del Dr. Rico

Señor don Salvador Sellés. Alicante.

Mi querido don Salvador: He leído en EL LUCHADOR las cuartillas que usted ha escrito para el homenaje al doctor Rico. Las leo, mientras los ojos húmedos de cordial emoción dejaban asomar el sentido tributo de las lágrimas sinceras.

Yo también rindo todos los años, ausente de nuestro Alicante, mi tributo silencioso a los desaparecidos de la vida, pero vivientes en el inagotable recuerdo de las afecciones. Juanito Botella, Dorado, Pastor. Este tributo mío, es una flor emotiva, aromada de no sé qué misteriosa sensación de nostalgia, y exaltación extrañas. Siempre, antes de la fecha mortal de los aniversarios, una calida telepática es anunciadora de la silenciosa evocación, con que mi espíritu hermano será la oración sin palabras a los que anticiparon la trascendente ausencia.

Usted, poeta de la poesía, mago de la vibración, que sabe el profundo secreto de hacer luz y forma viva, de la obscuridad del sentimiento, ha interpretado en esas cuartillas magistrales lo que yo he venido sintiendo, sin modular en palabras. Magno milagro que solo usted, gran nigromante del espíritu y de la belleza ha podido coordinar en forma sensible externa.

Cuando yo, en esta ocasión, de periódica recordación, al hombre humano, maestro de saber entre los buenos, y de bondad entre los sabios, con fiereza de sentimiento actualizaba el pasado, y con emoción agriñolosa evocabá al que fué mi médico de cuerpo y alma, primer crítico de mis balbuceos filosóficos y literarios y seguro mentor, sentía el vacío de no acertar con la expresión del íntimo homenaje que mi alma celebraba, conturbada.

Las lágrimas que al leer sus palabras he vertido, me han traído el consuelo de decirme que mi emoción era expresable, aunque esto en mí no pudiera pasar de simple potencia.

Deje usted que lleve mi atrevimiento, hasta juntar mis lágrimas, como exponente de su oración. Conoce usted tanto estos secretos del espíritu que comprenderá mi afán. Lo floraba mientras usted cantaba las sublimes armonías que se encierran en todo llanto.

Se abraza afectuosamente.
Rafael Selva Mora.

Isabel Barrón



EMINENTE ACTRIZ QUE AL FRENTE DE SU COMPANIA SE PRESENTARA EL MIERCOLES EN EL TEATRO PRINCIPAL

La obra de la República

OBSTACULOS TRADICIONALES

Aunque estábamos desde hace tiempo al cabo de la calle, como suele decirse respecto al asunto objeto del presente artículo era nuestro propósito no sacarlo a luz y no con intención de encubrimiento, sino que esperanzados en que el buen sentido acabaría por imponerse no queríamos abordar temas cuya publicidad pudiera causar alarma en la opinión pública. Entendíamos que no había necesidad de mostrar públicamente lagunas en cuya curación confiábamos.

Pero decaídos nuestros optimismos ante ciertos recientes y desagradables sucesos y abordado el tema con la atención y profundidad que su importancia requiere por los grandes rotativos madrileños ya no se revela ningún secreto, al ocuparse del caso, ni ello puede en modo alguno atribuirse a propósitos alarmistas. Es más, constituye una obligación moral el hacerlo para señalar a la opinión las causas de un estado de cosas que por la soberbia e incomprensión de unos cuantos oligarcas lleva trazas de hacerse crónico y que de no remediarse prontamente pudiera menoscabar el prestigio de la República y causar graves daños a la patria.

Nos referimos a las incidencias surgidas durante el viaje presidencial a Cartagena y Baleares y de las que han sido protagonistas determinados elementos. No hay porque repetir lo que tan claramente han dado a conocer en sus informaciones y comentarios «Luz», «La Libertad», «Agora» y otros periódicos. Pero si cumple señalar que tales incidentes no son actos esporádicos originados por la intemperancia de algunos inadaptados al nuevo régimen. Son por el contrario expresión sintomática de un ambiente ideológico erradamente antirepublicano imperante en determinadas instituciones y que tiene sus más calificados representantes dentro del organismo que dentro de ella ocupa el lugar preeminente.

La actuación de la República hasta el presente puede compararse a la labor de reconstrucción de un vetusto edificio para adaptarlo a los nuevos fines a que se le destina. Así pues, hasta ahora se han derribado viejos muros, se han levantado nuevas paredes maestras, en una palabra se ha aparejado la construcción en sus líneas generales. Pero como no se hizo tabla rasa de todo lo viejo y cuartearo aún quedan muchos aposentos y covachas pitando a gritos, no un engañoso revoco sino la demoleadora pluma que arrose todo lo ruinoso y carcomido para levantarlos de nueva planta. Muchas y muy grandes son las reformas que hace falta realizar en España. Algunas de ellas ya están jaladas y cabe la esperanza de una pronta y eficaz realización, pero es preciso reconocer que ninguna de ellas ha superado en eficacia y rapidez a la operada en el Ejército por el genio del señor Azala. Mas ella que dejó incompleta mientras no se extendía a todos los organismos coady-

tes a la defensa nacional. Y hasta ahora no se ha revelado más que un Azala sin que por desgracia se vislumbra la aparición de otro emulo de analogía energética y capacitación. Y tal vez por estas causas ciertos órganos e instituciones, mas que baluartes de la defensa nacional son castillos roqueros, sedes del mas desentrenado nepotismo y refugio de oligarcas que animados de prejuicios feudales y aborreciendo cordialmente todo cuanto trascienda a democracia ejercen las funciones que la Nación les ha encomendado atendiendo solo a los dictados de su soberbia y a sus convenciones de clase, importándole un ardite la verdadera misión que están llamados a cumplir.

Suponemos que los gobernantes, dándose cuenta de la importancia del mal arbitrario resoluciones para poner remedio y harán entender a ciertos elementos que no porque se obstinen en obstruir el camino que debe seguir la República ha de detener esta su marcha, y que si como el baturo del cuento persisten en no apartarse de la vía serán irremisiblemente arrollados y barridos. A ciertas cosas se les extendió partida de defunción hace ya un año y las resurrecciones no se ven más que en los textos bíblicos, que no son precisamente los que más predicamento gozan en la actualidad.

NEMO

G. CITOLER SESÉ Odontólogo

HA INAUGURADO SU CONSULTA DIARIA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. PASEO DE LOS MARTIRES, 3, 1.º d. (CASA LAMATIGNERE)

Primer Congreso Nacional de Turismo

Como consecuencia de una nota dada a la Prensa por el señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, la Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Turismo, considera también conveniente hacer constar que en efecto, el mismo ha sido propulsado por entidades particulares, si bien algunas con carácter oficial, y todas con personalidad y crédito bien manifiestos, como son las siguientes: Unión de Municipios Españoles, Touring Club Español, Federación de Sindicatos de Iniciativas de Turismo, Cámara Oficial Hotelera, Cámara Oficial de la Industria de Madrid, Minoría Parlamentaria Radical, Ayuntamiento de Madrid, Diputación Provincial, Cámara Oficial de Transportes por Carreteras, Fe-

Para EL LUCHADOR

LOS DEPORTES

Ante la asamblea extraordinaria

Por ALFONSO R. KUNTZ

Ahora que el Campeonato de España deja un respiro para otros comentaristas, pues todavía falta que entre en su período álgido, y que hemos llamado la Liga, es ocasión para volver sobre las variaciones que se proyectan en los torneos nacionales, mucho más cuando se ha convocado para el próximo día 18 la Asamblea extraordinaria que ha de ocuparse exclusivamente de la reforma.

Es decir, así estaba convocado, pero parece que otras cuestiones de palpitante actualidad se deslizarán en esta reunión, para que no hay a una Asamblea futbolística que transcurra plácidamente. La dimisión en bloque del Comité nacional plantea una serie de problemas que solo una plena ratificación de confianza lograría soslayar en beneficio de todos. Serenados los ánimos, vuelvas las aguas a sus cauces normales, es posible que algunos lamenten la campanada por el mal momento en que se dio y por las consecuencias que puede tener. Se podrá pensar lo que se quiera respecto a eso o aquel incidente y el modo con que fueron resueltos por el Comité directivo. Ahora bien, lo que no puede desconocerse es que todo el sistema radial futbolístico montado solo puede funcionar si se riga con dignidad, honorabilidad e imparcialidad, cualidades estas que vienen resplandeciendo desde hace años en los miembros de la Federación Española, personas de solvencia social que van a darlo todo al fútbol sin recibir, ni pretender, nada.

Como no puede imaginarse propósito decidido de molestia y perjuicio para nadie, en las decisiones del Comité hay que ver solo su obligación de que las pasiones no se desborden e impriman al fútbol derrotos por los cuales es posible entrar alegremente pero de los que no siempre se sale sin peligro. A la vista de la dimisión ya se han exteriorizado algunos pareceres que, de triunfar, pronto llevarían al caos la hoy admirable organización del fútbol español. Nos referimos a ese proyecto, nacido en Barcelona, de que la Federación vaya, como el alma de Garibay, errante de un lado para otro. ¿Cuáles serían las ventajas de esa rotación que se pretende? No hace falta ser muy lírico para ver que no se alcanzaría ningún beneficio y si se daría lugar a inconvenientes de todo género.

Pero, en fin, no vamos a dedicar más espacio a una hipótesis descabellada cuando nos proponíamos hablar de algo más importante para el porvenir del fútbol.

Véamos. La Ponencia emitió su dictamen, y al mismo el delegado de Guipúzcoa presenta un voto particular. El dictamen y el voto particular revisan las actuales divisiones geográficas. Siete establece aquel y nueve este, como básicas para el Campeonato de España. Más conformes hay que estar con el criterio del voto particular, en primer término porque reduce menos la autonomía de las regiones y en segundo lugar porque no impide el libre desenvolvimiento del fútbol, porque dá a todos los clubs las mismas

posibilidades, en relación lógica y natural con su categoría, con su potencia efectiva. La Ponencia no sólo limita a siete las divisiones geográficas sino que, dentro de ellas, no dá opción sino que a seis clubs para participar, primero, en los campeonatos regionales y, luego, en el nacional.

Aquí ya se notan diferencias sensibles. Para Galicia y Cataluña no hay variación puesto que seguirían jugando sus torneos sin complicarse con ninguna otra. Pero para Guipúzcoa, para Asturias, para Cantabria, para Centro, para Valencia, etc. para todas las demás las hay y grandes. De cada agrupación sólo dos clubs irían al Campeonato nacional. Hasta ahora, dos gallegos y dos catalanes. Bien pero ¿cómo Guipúzcoa, Aragón, Navarra y Rioja, pueden conformarse con solo esa representación de dos equipos para las cuatro? ¿Cómo se conformarían Madrid y Sevilla? ¿Y Valencia y Murcia? ¿Y Asturias, Santander y Castilla-León?

A cambio de privar a las respectivas afecciones de la emoción y del interés que despierta la Copa, pues de saber seguro que el campeón y el subcampeón regional van al torneo, a la remota posibilidad de que los dos mismos equipos locales venzan en la previa competición, se les ocasionan desplazamientos desde el primer domingo de la temporada, originando ese problema allí donde no existía y agravándole allí donde se lamentaba ya. Véase un ejemplo de lo que decimos. En la actualidad el campeonato del Sur lo juegan los clubs andaluces con viajes de Málaga a Sevilla y de Huelva a Málaga lo más lejos, y estamos argumentando con la región más extensa. Pero lo juegan cinco o seis equipos y, de ellos, dos van después a la Copa de España por derecho propio. Por el sistema ideado Sur iría con el Centro y con Extremadura. Es decir, sólo con Madrid pues las posibilidades remotísimas de las sociedades extremeñas de ingresar en el grupo de los seis clubs se limitarían todavía más en el supuesto de ascender el Nacional a la Segunda División, puesto que ya cinco equipos estarían

clasificados automáticamente. Y para los equipos de Madrid y de Andalucía y, si acaso, para uno de Badajoz, nada más terminar la Liga comenzarían desplazamientos penosísimos de varios cientos de kilómetros, los que hay de Madrid a Badajoz, a Huelva, a Sevilla, a Málaga, a La Línea de la Concepción... y viceversa.

Todo cambio en la competición de la Copa, en el Campeonato de España, nos parecerá: erróneo, siempre que suponga disminución de posibilidades para cualquier equipo. Lo que le dá tradición e importancia en el público es esa igualdad de deberes y derechos que hay para todos los clubs, que pueden aspirar a todo. El problema actual, además, no lo ha originado el Campeonato sino que los clubs no aciertan a llenar el vacío que deja. Para los de la Primera División no hay conflicto y, si existe verdaderamente, es para los que se quedan al margen también de la Segunda, porque en este grupo sólo hay de malo el capítulo de viajes. Nos parecería más viable un sistema que remediasse los problemas planteados sin dar pie a la formación de otros más graves, desconcertando de paso a la afección que es la que sostiene todo el tinglado y que puede cansarse de ver como se le varían los torneos de un año para otro restando valor a los títulos, el valor que únicamente les dá la solera de la tradición.

No es nueva nuestra propuesta, pero es el momento de repetirla. Campeonatos regionales y de España como en la actualidad. Torneo de Ligas en las tres Divisiones: la primera con diez clubs, descendiendo dos; la segunda, de doce clubs, divididos en dos grupos geográficos, con descenso de cuatro equipos y promoción de dos para el ascenso, aquellos los clasificados en quinto y sexto lugar de su grupo y estos los vencedores de los mismos; y tercera, dividida en cuatro zonas cuyos vencedores ocuparían automáticamente los puestos que dejaban los cuatro colistas de la segunda. Desde luego no esperamos que nadie recoja este proyecto viable. Mas tampoco creemos que nadie pueda introducir muchas innovaciones a juzgar por los síntomas conocidos hasta el instante. Parece que la Unión de clubs no es muy partidaria de cambios radicales cuando precisamente estiman que la Liga dió este año más de lo que se esperaba. Y no es lo mismo imaginar sistemas teóricamente que llevarlos después a la práctica.

ALFONSO R. KUNTZ
(Prohibida la reproducción.)

Ante el aniversario

El republicano del pueblo

Este primer aniversario de la República debe ser aprovechado para reafirmar su consolidación. Entre fiesta y fiesta, entre banquete y banquete, hay que apretar los tornillos del régimen al suelo español de manera definitiva. Que no quede la conmemoración en músicas y luminarias; sino que después del jolgorio salgan de él las masas republicanas con más entusiasmo para continuar esta obra de afirmación hasta hacer comprender a los enemigos que son inútiles sus apasientos, sus protestas y sus chillidos. La República es cosa decidida e indestructible, y necesita el camino limpio y libre para seguir su marcha. Los republicanos — y aquí van incluidos todos los amigos de la República — deben juramentarse ahora para destruir cuantos obstáculos se opongan a su avance.

No hay que limitarse a lanzar llamamientos a cuenta de la persecución y acoso de que son objeto por parte de los enemigos declarados de la República, sino anticiparse a ese acoso y a esa persecución. En este segundo año republicano, que ya alborea, hay que cambiar de procedimiento, y, sobre todo, hay que llevar a los pueblos el régimen con todas sus consecuencias. Deben darse cuenta los republicanos que ahora están ellos en el Poder, que ellos mandan y que están asistidos por la autoridad, y allí donde la asistencia falte debe ser denunciada.

Hay que aprovechar las enseñanzas que este primer año de la República nos ofrece, y rectificar tácticas y conductas. Todavía en todo este primer año han sido los enemigos del régimen los que han llevado la voz cantante. Ello es absurdo y grotesco. Todavía en todo este año los republicanos se creían vivir como antes, de una manera subversiva y clandestina, como fuera de la ley; se han manifestado de manera tímida, cohibida, como de invitado que no está en su propia casa, que no es dueño de la situa-

ción, que no se atreve a imponer su voluntad.

Esta conducta hay que rectificar radicalmente, y para empezar se le brinda magnífica ocasión el 14 de abril, día en que todo no será diversión, sino que habrá que ceder alguna atención a la vigilancia, porque acaso no falten quienes pretendan aguar la alegría popular que ha de fluir desbordante.

Y ahora una idea para el Casino Republicano. Es la organización de un homenaje al republicano del pueblo, el republicano desconocido que durante un año ha soportado la agresividad, la hostilidad de todo un pueblo. El republicano pueblerino es el héroe anónimo que debe representar a todos los amigos del régimen que en las pequeñas localidades han sostenido sin desmayos su fe republicana, aguantando las impertinencias de los convecinos fríos o clericales, que es lo mismo. De un pueblo cualquiera, el más modesto, el más remoto, debe destacar el Casino un ciudadano y en él encarnar el estoicismo, la firmeza de ideales y la adhesión a la República a prueba de acosos, de esos naufragos perdidos en los islotes que la reacción y el cavernismo ha formado en los pueblos.

En el banquete y en las fiestas, el puesto de honor debe ser para el naufrago representativo, y que allí acabe su odisea; que después del 14 sea el ciudadano libre que pueda chillar gordo y hasta cantar el «Himno de Riego» en su pueblo.

T. MENDIVE

El clima de Alicante

TEMPERATURA DE HOY

Máxima a la sombra 18'9
Mínima durante la noche 4'2
Humedad relativa 73'4

LYON D'OR

RESTORAN DE PRIMER ORDEN.--Abierto toda la noche

American Bar.-Café exprés.-Chocolates.-Cold Milk.-Desayunos.-Meriendas.-Mariscos.-Licores : :

Salidas de Teatro.-Servicio a domicilio

Teléfono, 2252

ALICANTE

Méndez Núñez, 21

Los federales del Portazgo

La Directiva del Centro Republicano del Portazgo, nos ha enviado una carta comentando la reseña del acto verificado en Alcoy el día 5 del actual mes.

Coincidimos con los queridos correligionarios del Portazgo en la necesidad de que todos, absolutamente todos los republicanos, para juzgar a los partidos que integran la gran familia republicana empleen un lenguaje exento de exabruptos.

No considerábamos necesario, y por eso no lo hemos hecho antes, ratificar nuestro afecto y estimación al Centro Republicano del Portazgo, integrado por correligionarios de ejemplar conducta, que siguen las orientaciones del republicanismo puro y prestigioso concebido por el inmortal Pi y Margall.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, infecciones y de la nutrición.

Glándulas de secreción interna. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días a excepción de los domingos, de 11 a 8.

San FERNANDO 41. - ALICANTE

Vida periodística

El premio anual "Luca de Tena" para nuestro compañero Ferrándiz Torremocha

La Asociación de la Prensa Alicantina, por donación de un periódico alicantino residente en Madrid inscribió el "Premio anual Luca de Tena" para premiar el mejor trabajo publicado durante el año en los diarios alicantinos, original de autor nacido en esta provincia y que respondiera a determinadas condiciones fijadas en las bases del concurso.

Del fallo correspondiente a los trabajos del año anterior, nos envía la Asociación la siguiente copia del acta del Jurado, que da el premio a nuestro compañero de redacción señor Ferrándiz Torremocha, por su trabajo titulado «La fisonomía de Alicante» que se publicó en EL LUCHADOR el 10 de diciembre pasado.

El Jurado nombrado para enjuiciar el mérito de los trabajos presentados para aspirar al premio Luca de Tena de 1931, ha omitido fallo en la siguiente

ACTA. — En la ciudad de Alicante, a ocho de abril de mil novecientos treinta y dos, reunidos los señores don Angel Pascual Devesa, don Vicente Martínez Pinna y Figueru y don Juan José Senent Ibañez, como componentes del Jurado calificador del Premio LUCA DE TENA, 1931, en cumplimiento del encargo confiado por la Asociación de la Prensa Alicantina, procedieron a la lectura de los trabajos periodísticos concursantes cuyos lemas son «Incógnita», «Pimar-galliana», «Asfeld», «Mazarrón», «Sin querer», «Triángulo» y «Polifonismo» y, después de un examen minucioso y comparativo de los referidos trabajos, estimaron que todos ellos tienen suficiente valor por sí para merecer el premio. Obligados, empero, a seleccionar el trabajo más ajustado a las bases impuestas por la convocatoria del concurso, entendieron que las condiciones señaladas de perfección literaria, alta mentalidad y arraigada

Tos Catarros Pastillas Crespo

Cultura se destacan principalmente en el trabajo cuyo lema es «Asfeld»; pero en cambio, la facilidad y prontitud de redacción que suele acusar la indole y el momento del asunto se reflejan marcadamente en el trabajo periodístico señalado con el lema «Triángulo». Por lo expuesto este Jurado tiene el deber de expresar la situación de perplejidad y duda fallar ante dos trabajos que por igual poseen méritos de corrección literaria, belleza y valor periodístico; viéndose en el caso de apelar a consideraciones no mencionadas en las bases del concurso para aequilibrar el trabajo que pudiera señalarse como premiado, criterio este que sometemos al arbitrio definitivo de la Asociación de la Prensa Alicantina y a dicho efecto consideran que el trabajo que lleva por lema «Asfeld» pudiera ostentar el premio por tratarse en el mismo un asunto genuinamente alicantino, elevándolo a un plano de valoración, ejemplaridad y estética que lo redime del anecdótico vulgar y convierte la atención popular hacia la devoción de los valores propios que perfilan y enaltecen nuestra personalidad.

Y deseando haber dejado cumplida a difícil misión que inmerecidamente ha sido encomendada a este Jurado por la dignísima Asociación de la Prensa Alicantina firman la presente acta a los efectos oportunos. — Vicente Martínez Pinna, rubricado; Angel Pascual Devesa, rubricado; Juan José Senent Ibañez, rubricado.

Abierta la plica correspondiente ha resultado ser el trabajo premiado original de don José Ferrándiz Torremocha publicado en el número del periódico EL LUCHADOR correspondiente al 10 de diciembre de 1931.

Esta Asociación de la Prensa, visto os elogios que ha merecido al Jurado el trabajo presentado bajo el lema «Triángulo» ruega al autor del mismo la autorización para abrir la plica correspondiente y poder dar a la luz su nombre digno de figurar, por el mérito del trabajo presentado al del compañero premiado.

Nos satisface este reconocimiento al mérito del trabajo de nuestro compañero, a quien sinceramente felicitamos.

Rápida

Seguros estamos de que la mayoría de los pocos que firmaron la proposición para que el Parlamento español restableciera la pena de muerte, no hicieron por rutina de sentimientos, sino por creer peligroso para el régimen, o para el orden social, una excesiva piedad... si es que en esta el exceso pudiera ser considerado como defecto. Ese mismo Parlamento se manifestó digno de su grandeza al rechazar la propuesta después de oír las nobles palabras del señor Azaña.

Ya sabemos que a la República debe considerársele aún como recién nacida, y que al igual de las criaturas en su más tierna edad, necesariamente ha de sufrir ciertas dolencias que en ocasiones parecen graves, pero que bien atendidas fácilmente se las venen y el restablecimiento es rápido.

¿Qué ocurren hechos de escandalosa criminalidad? Actualmente, ¿en que país no es mayor la delincuencia que en España?

Empecemos todos por ayudar ciudadanamente a unos gobernantes que con abnegación se proponen hacer una España nueva sin necesidad de que la pena de muerte esté en el código, y tampoco en la vivienda insana, en el estómago vacío ni en el vicio libre; que quieren educar al pueblo enseñándole respeto a la vida, empleando correcciones que nunca signifiquen venganzas.

Tengamos presente que un régimen que hubiera de sostenerse con la amenaza del patibulo merecería parecidas

consideraciones que unas creencias impuestas por la fuerza, por el miedo a las hogueras inquisitorias o a las de un infierno.

Afortunadamente pasará pronto esta especie de obligado sarampión que algunos creen que podría aliviarse con negras y téticas colgaduras... mientras nosotros entendemos que a su completa curación mejor contribuirán los transparentes de un fuerte color de rosa.

X.

La religión y sus ministros

El caso de intolerancia de un sacerdote

Se nos denuncia el siguiente hecho ocurrido en Cañada recientemente: Falleció en dicho pueblo el vecino Regino Ferrero Molina, de 33 años, al que le fueron administrados los auxilios espirituales, por propia solicitud por el párroco de aquel pueblo don José Martín Calatayud.

La familia del difunto recabó la autorización del alcalde para verificar el entierro católico, pero el cura se negó a hacerlo así, declarando que no consideraba competente al alcalde para tales autorizaciones. No valieron ruegos de los familiares ni súplicas de los vecinos religiosos; el cura se negó rotundamente a toda intervención de la iglesia en el acto del entierro negándose incluso a cantar los salmos funerarios al pie de la sepultura.

El acto de acompañar el cadáver al cementerio fue una imponente manifestación de duelo a la que concurrió todo el pueblo y la banda de música. Pasó el cortejo por frente a la iglesia, que estaba cerrada y en la puerta del templo se detuvo, pero el capellán no se sumó a los actos, ni cumplió con los deberes para con sus feligreses.

Ejemplar es la conducta seguida por el párroco de Cañada, que viene a demostrar que todas aquellas virtudes que se venían atribuyendo a los ministros de la Iglesia Católica, no son en muchos casos, sino falsos oropeles para embaucar incautos. No hablen pues de persecuciones de descreídos ya que son ellos mismos los que con más saña persiguen las creencias de los católicos.

El caso es tan elocuente en su que no merece más comentario.

La austeridad ejemplar de Alcalá Zamora

Madrid, (teléfono). — En el gabinete de Prensa del Palacio Nacional dieron la nota diciendo que han sido reintegradas al Tesoro 50.000 pesetas, importe de las economías logradas en diversas atenciones de la Casa Presidencial, correspondiente al primer trimestre.

Entierro del periodista Francisco de Viu

Madrid, (teléfono). — Ayer tarde se verificó el entierro del periodista y redactor de «La Voz» don Francisco de Viu, desde la casa mortuoria, al Cementerio Municipal.

Al acto acudieron numerosos camaradas y amigos del finado, cuyo féretro fué bajado a hombros por sus sobrinos don Alejandro y don Patrio y los periodistas don Manuel Góngora y don José Mayral.

Presidieron el duelo el capitán de Estado Mayor don José de Viu, hermano del finado; los sobrinos y alto personal del periódico en que actuaba el querido camarada.

Sentencia por tenencia de explosivos

Zaragoza, (teléfono). — Se celebró la vista de la causa contra Lorenzo Aznar por habersele ocupado dos maletas con 67 bombas cuando viajaba en el rápido de Barcelona.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala le condenó a cuatro años de prisión correccional.

Lea usted El Luchador

DECLARACIONES DEL MINISTRO MARINA

Ha sido destituido el jefe de la base naval de Mahón

Madrid, (teléfono). — Ante la noticia publicada por un periódico anunciando la reforma de los servicios del ministerio de Marina, fué preguntado el ministro, y dijo que cuando se encargó del ministerio estaban implantadas las reformas del señor Cagares Quiroga, principalmente en la marina de guerra, y él las completó en cuanto a la marina civil.

En la marina de guerra se creó la Subsecretaría, dándole carácter civil, deslindando sus atribuciones con las peculiares del Estado Mayor.

Se declararon a extinguir los cuerpos de ingenieros, artillería e infantería de Marina, el eclesiástico y el de farmacia.

Se redujeron las plantillas de los cuerpos patentados; se reorganizaron los cuerpos auxiliares, mejorando al personal; se creó el cuerpo de Intervención civil, y se aumentó en 50 céntimos diarios la ración de la marinería.

En cuanto a la marina civil, se creó la Subsecretaría de la marina civil, con las inspecciones generales de la navegación y transportes marítimos, pesca e industrias derivadas, construcción y registro de buques, todo ello independiente de la marina de guerra.

Esta reforma alcanza ya a mi época de ministro, y se están confeccionando los reglamentos por unas comisiones.

Acercá de la marina de Guerra, aparte de aplicar lo legislado, mi propósito es dotarla de todos los elementos necesarios para hacerla eficaz, dentro de la modestia que ha de tener, porque así lo imponen el criterio pacifista de nuestra Constitución y la escasez de los medios económicos de nuestra Hacienda.»

Acercá de los incidentes de Mahón, dijo: «No he gusta hablar. Apenas llegue al ministerio ordené la destitución del jefe de la base naval de Mahón.»

Se lamentó el señor Giral de no haber visto allí adhesión republicana. Y de que la base no estuviera engalanada como es costumbre.

«El jefe señor Ibañez embarcará como le corresponde.»

Confirmó que en Cartagena, durante el homenaje al Presidente de la República, algunos marinos que ocupaban plateas guardaron una actitud despectiva; pero en esto del monarquismo de la marina se ha exagerado mucho.

«En la Armada hay antirepublicanos, como en el Ejército y en los demás departamentos.»

Hace poco me dijeron que los alumnos de la Escuela Naval conservaban las insignias del viejo régimen.

Ordene una inspección, y ayer tarde, hablando conmigo el director de la Escuela, me mostró una alocución brillante que les había dirigido al principio del curso.

Hay deficiencias y las corrijo.

Si un día el Congreso me exigiera conocer los hechos, entonces se daría cuenta de los trabajos de la República en la Armada.»

EL 14 DE ABRIL

Para conmemorar la fecha de la proclamación de la República

A mediodía de hoy se han reunido en el despacho del Gobierno Civil las autoridades todas de la capital y provincia, convocadas por el señor Aimagro Sanmartín, para acordar la celebración de los actos con que se ha de asociar públicamente la ciudad a la conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República.

El programa de los actos públicos acordados para dicho día es el siguiente:

A las 8 de la mañana varias bandas de música recorrerán la población tocando diana.

A las 11 en el anden central del Paseo de los Mártires habrá un desfile militar de todas las fuerzas de la guarnición. Seguirá la tropa por el paseo de Gómiz y plaza de la baronesa de Satrústegui y calle de Jorge Juan a desfilarse ante el Ayuntamiento en cuyos balcones estarán las autoridades. Continuará después por la calle Altamira, plazas Constitución y Castejar, avenida de Méndez Núñez y Alfonso el Sabio, en dirección al cuartel de Benalúa.

A las doce se disparará una traca de 2.000 metros.

A las cinco de la tarde la banda militar del regimiento cuarto de línea dará un concierto en el paseo de los Mártires. A la misma hora en diferentes lugares de la población otras bandas de música darán igualmente conciertos.

A las diez de la noche, en el paseo de los Mártires dará un concierto en el templo la banda municipal y otras bandas de música en el mismo paseo y debidamente separadas, ejecutarán composiciones de baile para que el público pueda dedicarse a esta diversión.

A las 11 se disparará en la plaza Dicienta un magnífico castillo de fuegos de artificio.

El Ayuntamiento ha dispuesto reforzar la iluminación de los lugares de concurrencia para que luzca mejor el festejo. También ha quedado instalada en el paseo de los Mártires una iluminación artística, semejante a la que lució en la avenida Méndez Núñez durante las fiestas presidenciales de enero pasado.

Varios Circulos y Sociedades han organizado también para ese día interesantes actos conmemorativos.

El Mercado de Abastos permanecerá cerrado todo el día.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos e cargados y demás Artículos de Casa. Efectos de Pesca. — Escopetas de los mejores fabricantes.

Lea El Luchador

El Consejo de ministros de hoy

Carner dice que está cubierto el empréstito

Se autoriza la importación de 50.000 toneladas de trigo

Madrid, (teléfono). — A las once de la mañana ha dado comienzo el Consejo de ministros que ha tenido lugar en la Presidencia.

La reunión ha terminado a las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de Hacienda, señor Carner manifestó a los reporteros que consideraba cubierto el empréstito.

El ministro de Estado, señor Zulueta conversó brevemente con los informadores y les hizo saber que no había fijado todavía la fecha en que marcharía a Ginebra, diciendo que ello dependía del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme. No se marchará a Ginebra hasta que crea oportuna su intervención en estas deliberaciones.

Casares, ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas las noticias recibidas de todas las provincias comunicándoles que en España existía la más absoluta tranquilidad.

En todas partes es normal el orden público incluso en Granada en donde el gobernador ya no ha comunicado nuevas al ministro más que para notificarle la tranquilidad existente.

Durante la celebración del Consejo llegó a la Presidencia la rondalla cordoba y interpretó varias composiciones.

El señor Azaña acompañado de los demás ministros se asomó al balcón central de la Presidencia escuchando la música.

Al finalizar la reunión el ilustre ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha conversado con los reporteros y les ha facilitado la referencia de lo tratado en la reunión que se halla condensado en la siguiente nota oficiosa:

NOTA OFICIOSA

Presidencia. — Se prorroga por un año el plazo para revisar los acuerdos que en los Ayuntamientos y Diputaciones se se consideren lesivos.

Se reglamentan las oficinas locales de intervención del turismo.

Otro asuntos de este departamento. Marina. — Se dispone que el contraalmirante Antonio Azarola, cese en el cargo de jefe del personal del ministerio de Marina y se le nombra subsecretario de este departamento.

Decreto concediendo el empleo de contraalmirante honorífico a varios capitanes de navío retirados.

Agricultura. — Se autoriza la importación de cincuenta mil toneladas de trigo para atender urgentes necesidades de abastos.

Se suspende la presentación de instancias relativas a la compra y parcelación de fincas, así como la tramitación de expedientes en las provincias afectadas por la ley de reforma agraria y ordenando que se revisen los grupos de prelación establecida.

Hoy se reconstruirá el crimen de Badalona

Barcelona, (teléfono). — No existe ninguna nueva noticia acerca del crimen de Badalona.

Parece que los inculpables se encierran todavía en la más absoluta negatividad.

De las pesquisas últimamente realizadas por la policía se deduce que la añijada de Emmy ha reconocido como pertenecientes a su madrina la ropa y efectos que Benjamin vendió al librero Delgado.

La procesada Eulalia Mainou ha nombrado abogado defensor a don Mariano Girau.

Dicen de Badalona que ayer por la tarde llegaron los agentes de la brigada de investigación criminal señores Recio y Reluengo, que intervienen en el asunto del crimen de aquella ciudad.

Dichos agentes con el señor Prieto, de la inspección de Badalona, se trasladaron a la casa del crimen para practicar las diligencias de medir la fosa donde fué enterrado el cadáver de la alemana.

Los ministros de Agricultura y Hacienda, en Cataluña

DECLARACIONES DE CARNER. Barcelona, (teléfono). — En Vendrell se verificó el acto público organizado en homenaje a su hijo predilecto el ministro de Hacienda don Jaime Carner.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

Marcelino Domingo hizo uso de la palabra diciendo que la República realiza su obra de transformación tanto en el orden civil como en el económico y social.

Explicó el descontento de las derechas y las izquierdas, diciendo que de ello se lamenta la República, pero que la República sigue y seguirá cumpliendo con su deber.

Después habló el señor Carner, justificando su obra en el ministerio de Hacienda. Dijo que no le importa la impopularidad pues todo lo sacrifica por nivelación la de la Hacienda española.

Habló de los gastos en Marruecos y dijo que desde los años nueve al treinta y uno se habían invertido en Marruecos, 5.195.291.395.35 pesetas.

Para hacerlos bien cargo de esta cifra supone que para llegar a reunir una igual todos los vecinos de Vendrell deben ser millonarios. No solo la cifra es lo que se ha malgastado, hay más, la forma en que se ha distribuido. De estos cinco mil millones de pesetas, solo medio millón se ha invertido en Instrucción pública y Trabajo, el resto en Guerra y Marina.

Con cinco mil millones de pesetas gastados esterilmente en Marruecos se hubiera podido hacer la transformación de España y ahora la República no se encontraría con estas estrecheces.

El empréstito

Madrid, (teléfono). — Esta mañana a las diez se han abierto las ventanillas del Banco de España para la emisión del empréstito.

En Madrid se habían solicitado doscientos veinticinco millones que en poco tiempo han quedado cubiertos.

Los datos recibidos de provincias son incompletos.

Las ventanillas se cerrarán a las cinco de la tarde y según cree el gobernador del Banco, señor Carabias, hoy mismo quedará cubierto todo el empréstito.

No se admitieron pignoraciones de taloncillos provisionales.

Porque se prohibió un mitin

Madrid, (teléfono). — Los comunistas han pretendido celebrar un mitin en el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias sin tener autorización para ello.

Automovilistas!

No os asustéis con el aumento de la gasolina. Colocar en vuestro coche o camión el «Gassolyn» y tendréis una economía del 20 al 30 por 100 y otras ventajas.

PRECIO UNICO 75 pts.

Pedid referencias y demostraciones a su Inventor y Fabricante.

RAMON TRINCADO CANALEJAS, 7 - ALICANTE

Por cambio de negocio

Se cede Industria acreditada, articulo patentado de gran consumo en todas partes.

Precisa poco capital.

Para informes en esta Administración.

Lea usted El Luchador

Deportivas

Carolinas F. C., 2; C. D. Júpiter, 1. El domingo a las tres y media de la tarde en presencia de numerosos aficionados, tuvo lugar en el campo del 'Imperial', un emocionante partido de fútbol entre los primeros equipos Carolinas F. C. y C. D. Júpiter.

El partido se desarrolló en la mayor deportividad, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, terminando la primera parte con el empate a uno siendo los autores de estos tantos, Quereda por los del Carolinas y el interior izquierda por los del Júpiter.

En el segundo tiempo los del Carolinas se imponen a sus contrarios, dominando casi toda esta parte y logrando Jerez II el tanto de la victoria.

Se destacaron, Carratalá, San Juan, Alemán y Soler por los blanquiazules, y por los del Júpiter, todos bien.

B. JIGA

C. D. San Blas, 2; Gimnástico, 0

El domingo en el campo del 'Plaza' y a las diez de la mañana, contendieron en partido de campeonato para la 'Copa Alicante' los dos equipos que encabezan estas líneas, venciendo el 'once' que más jugó, el 'Nuevo' de todos los equipos locales no federados, y en el que todos los participantes en este torneo ven un enemigo potente y peligroso, con una voluntad de acero inquebrantable.

En la primera parte resultó el juego ineficaz y sin nada digno de mencionar, a excepción de la magnífica parada que realizó Hernández a uno de los dos penaltys con que fué castigado el San Blas, pues el otro fué a falta, y terminó la primera parte con uno a cero a favor del San Blas, conseguido por Marín de Penalty.

La segunda parte se desenvuelve con un juego movidísimo por ambos bandos y poco a poco se va acentuando el dominio del once de la voluntad de acero y tras un extenso bombardeo a la meta de los gimnásticos llega el segundo tanto conseguido por el 'peque' sambalista Tormo.

En esta parte se tira otro penalty contra el Gimnástico y es parado magníficamente por el portero, y a los pocos momentos termina el encuentro con 2 a cero a favor del San Blas.

El pasado domingo, por la tarde, en el campo de la Gimnástica, se celebró un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del Athletic Club Campoamorino y Club Deportivo Alicante.

Este último club, era este su primer partido, y aunque perdió por un goal a cero, demostró, que sus jugadores, con un poco más de conjunto, darían algún disgusto a más de un equipo que presume de ganador.

De los vencedores destacaron Sirvent, Sala y Altiga, y por el C. Deportivo Alicante, Ríos I, Sánchez, Rafael y Polo, especialmente este, que fué el mejor de los 22 jugadores.

El C. D. Alicante presentó el siguiente once: Rafael; Ríos I, Sánchez; Vicente, Muñoz, Valdivieso; Pastor, García, Polo, Antón y Ríos II.

Un nuevo club. En nuestra ciudad se ha constituido un nuevo club denominado Velez F. C., integrado por valiosos elementos.

El próximo día 14, conmemoración del primer aniversario de la República, se desplazará a San Vicente para contender contra el titular de dicho pueblo.

Muchos triunfos le deseamos al nuevo club.

200 pesetas

Sin dejar empleo. Apartado, 330. Madrid.

Fiscalía de la Audiencia de Alicante

Estado demostrativo de la tramitación de sumarios en los Juzgados de esta provincia en el primer trimestre de 1932

Table with columns: Juzgados, Pendientes en 1.º enero, Incoados hasta 1.º abril 1932, Total, Pendientes en 1.º de abril de 1932 (meses 1-12), Total. Rows include Norte, Sur, Orihuela, Dolores, Elche, Monóvar, Novelda, Alcoy, Villena, Jijona, Pego, Villajoyosa, Cocentaina, Callosa, Denia, and Totales.

Alicante 7 abril de 1922.

El Fiscal, Carlos Carrasco

Teatro Principal

Compañía Barrón-Galache

Para mañana se anuncia en el Teatro Principal, la actuación de una notable Compañía de Comedias, que dirige Isabel Barrón y Ricardo Galache, artistas de reconocido mérito.

Esta Compañía dará a conocer los últimos estrenos de Madrid, que más éxito han obtenido. Para debut se estrenará la comedia en tres actos de los hermanos Quintero 'El peligro rosa', que se repetirá al día siguiente por la tarde. El jueves por la noche se pondrá en escena el estreno de gran actualidad, de Fernández Ardavin, 'Las llamas del convento'. Y el viernes se estrenará la última comedia de Muñoz Seca que sin interrupción viene representando en el Teatro de la Comedia de Madrid, 'La Oca'.

El precio de 3:50 pesetas la butaca se mantendrá para estas funciones.

Asociación Cultural Musical

José Cubiles

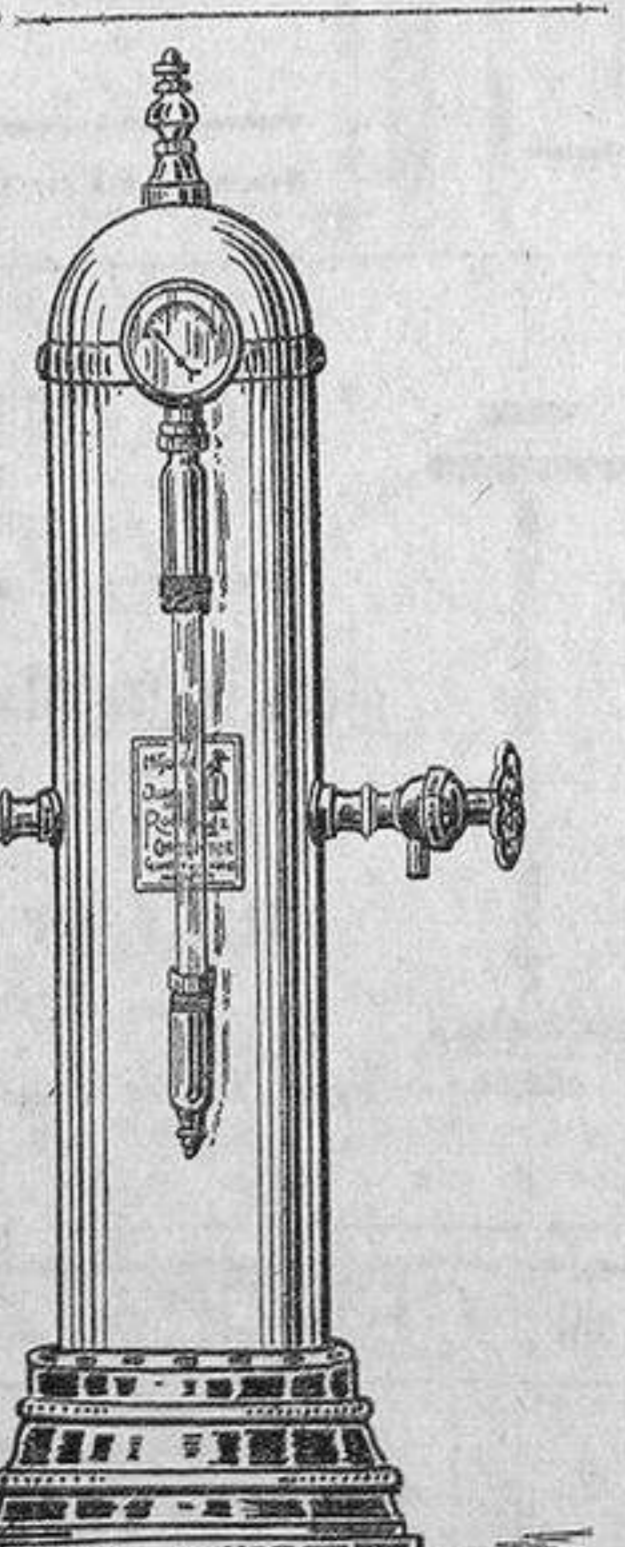
El gran pianista José Cubiles ocupará el próximo día 19 en el Teatro Principal, el programa de la reunión correspondiente a este mes de la Cultura.

Tiene Cubiles el gran prestigio de su tecnicismo, de su temperamento, facultades que le auparon a los primeros puestos de los conciertos.

Y con un programa interesantísimo llenará el próximo concierto que, sin duda, habrá de constituir un gran éxito.

Abelardo Chapuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos



Instalaciones completas para Bar, Cafés y Fabricación de Gaseosas Manuel Alberca M. Nuñez, 33-Telno. 1779 Alicante

SUSCRIPCION PUBLICA 3800 acciones a 500 pesetas de Compañía Oriolana de Cementos, S. A. GRAN RENTABILIDAD Para informes a D. Vicente Antón García Agente Comercial GARCIA HERNANDEZ, 63, bajo TELEFONO, 1837 o a las oficinas de la Compañía, Pérez Galdós, 45 ORIHUELA

Protesta de unos obreros. Despues de un suceso de sangre.. En la sección de Sucesos se dio cuenta de que el viernes día 8 de actual en las obras de la carretera de Villajoyosa, disputaron un obrero y un encargado agrediendo y recibiendo el obrero un navajazo que le inflirió el capataz. El motivo de la disputa fué el oponerse el encargado a que los obreros montaran en los camiones de trabajo para regresar desde el tajo al pueblo terminada la faena.

Los obreros, que ven a su compañero todavía en el Hospital de Villajoyosa, protestan de que el agresor esté en libertad, y protestan también ante la compañía 'Delmor' concecionaria de las obras de firmes especiales en esta carretera de que cortique en su puesto el capataz promotor de la disputa y de las heridas, porque es persona con la que frecuentemente tienen los obreros rozamientos por su proceder poco en armonía con las prácticas democráticas que actualmente deben imperar.

Ante nosotros han venido a protestar del hecho, y han estado también en el Gobierno Civil pidiendo que sea sustituido el encargado Juan Villegas, que es padre del agresor, pidiendo también que de ser sustituido no sea colocado en su lugar el encargado José Sancho que ya en anteriores ocasiones ha sido autor de fechorías semejantes y no es su presencia una garantía de tranquilidad para los obreros y de respeto y consideración.

Lo menos dice, que pueden pedir unos obreros que ganan 4'80 pesetas diarias, es que se les trate con humanidad y con consideración.

Movimiento del Puerto Buques entrados y despachados ENTRADOS Mont Viso, francés, de Valencia, con cargo en tránsito. Poeta Arolas, español, de Las Palmas, con plátanos. G. G. Laferriere, francés, de Marsella, con pasajeros. DESPACHADOS Vicente La Roda, español, para Orán, Melilla y Ceuta, con carga general y pasajeros. Mont Viso, francés, para Málaga, Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con carga general. Poeta Arolas, español, para Valencia y Barcelona, con plátanos. G. G. Laferriere, francés, para Orán, con pasajeros.

SOMBREROS Se limpian y reiforman, de señora y caballero en paja y castor a 1 peseta quedando como nuevos, a los últimos figurines. Calle Sgasta 17, entresuelo primero. (Frente a la Ferreteria de Mora.

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

De Murcia La cabecera del Tercio de la Guardia Civil a Alicante

Según nos hemos informado es seguro que en fecha próxima será trasladada a Alicante la cabecera del Tercio de la Guardia Civil con sus oficinas, quedando en Murcia solamente un destacamento.

Motiva esta decisión, el que hasta ahora no disponen las fuerzas de la guardia civil de edificio apropiado.

El director General de Administración

El sábado estuvo en Murcia, el Director General de Administración Civil, señor González López.

Por la mañana del domingo, continuó su viaje a Orihuela y Alicante.

Conferencia de Barriobero

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho F. U. E., ha invitado a dar una conferencia en su tribuna, al diputado federal y elocuente orador, don Eduardo Barriobero.

El señor Barriobero ha señalado la fecha para el próximo día 17 a las 10 de la mañana, y llegará a Murcia en el correo de Madrid el mismo día.

Versará sobre el tema, 'El Derecho Penal interpretado por la Compañía de Jesús'.

Propaganda sobre el proyecto de Reforma Agraria

El día 14 de Abril, fecha gloriosa en que conmemoramos el advenimiento de la República, tendrá lugar en el teatro Romea una asamblea magna para cooperar a la implantación de la Reforma Agraria.

Resumirá los acuerdos de la misma, el director de 'La Región' y entusiasta defensor de los intereses huertanos, don Manuel Biedma.

Dicho acto promete ser un acontecimiento.

CORRESPONSAL 11-4-32.

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Taurinas Para la novillada del día 14

Hoy han sido desencajados en nuestro coso taurino, los cuatro novillos que pasado mañana tarde habrán de ser lidiados.

La empresa 'Benacantil' que rige los destinos de nuestra mezquita, en su afán de complacer al público alicantino, ha tenido esta tarde los terradillos a disposición de los aficionados que en número considerable han acudido a ver los bichos que el 14 serán corridos.

Al igual que hoy, mañana podrá el público alicantino ir a la Plaza de Toros para apreciar la lámina de los novillos.

También la Empresa ha decidido facilitar la entrada de señoras a la novillada, fijando el precio de una peseta, que es el mismo que figura para niños y soldados.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA Robo

ORIHUELA.—El encargado técnico de la Sociedad de luz eléctrica denominada la Industrial Oriolana, denunció el robo de varios metros de hilo de cobre en el Barrio de San Antón.

De las diligencias practicadas, ha resultado la detención de los ladrones Mariano Rodríguez Lizón, de 53 años de edad, Fulgencio Rodríguez Soñer, de 18 años, hijo del anterior y Lucio Tomé del Monte, de 18 años.

Los 'cacos' han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Hombre herido en riña

ORIHUELA.—En una taberna situada en la carretera de Bigastro, tuvo lugar una reyerta entre el dueño del establecimiento Antonio Nieves Menargues, de 27 años de edad y Felipe Cases Pina, de 28, al que le pareció excesiva la cuenta de la consumición que había hecho acompañado de unos amigos; por lo que empujando una navaja le asestó un golpe al Nieves produciéndole una herida en la región hipocóndrica de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Suicidio

ALQUERIA DE AZNAR.—En el lugar conocido por Alquería de Jordá, término municipal de Muro de Alcoy, se suicidó colgándose de un árbol, Rafael Castiell Pascual, de 45 años de edad.

El Juzgado de Instrucción de Cocentaina, se personó en el lugar del suceso realizando las diligencias oportunas y ordenando el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

Se cree que el móvil que ha inducido al desgraciado a tomar tan fatal resolución es una enfermedad crónica que padecía.

Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero.

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Lea El Luchador

Una niña atropellada por un automóvil

A las cinco de la tarde de hoy, el automóvil de servicio público 3324, atropelló en la calle San Vicente frente al edificio del antiguo hospital militar, a la niña de ocho años Josefina Tortos Candela, ocasionándole heridas diversas que en la Casa de Socorro fueron calificadas de graves.

El propio coche atropellante ha conducido a la Clínica municipal a la víctima.

Avísado el Juzgado de guardia se ha personado en el lugar de la ocurrencia instruyendo las diligencias oportunas.

Espectáculos PARA HOY IDEAL CINEMA

'Honor entre amantes'. CENTRAL CINEMA

'El Temerario'. SALON ESPAÑA

'Retorno al hogar'. TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias Barrón-Galache. 'El peligro rosa'. IDEAL CINEMA

'En silencio'. CENTRAL CINEMA

'Chantage'. SALON ESPAÑA

'Maldita memoria'.

Una joya moderna. Los nuevos modelos 'La Voz de Oro' superheterodinos, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico son la última maravillosa producción ATWATER-KENT, sintonizada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas propagadores. ATWATER KENT RADIO FONOGRAM AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Dirección, 234 - BARCELONA. Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña.

Vañó, Sánchez y Cremades Castañes, 14 Alicante

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 61 años de existencia Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos Subdirector en Alicante y su provincia: Don Francisco Rodrigo Mora Plaza de Isabel II, 6. x.

José Luis Curt Automóviles BUICK y OPEL CAMIONES G. M. C. y BLITZ PRODUCTOS DE LA GENERAL MOTORS Garage y Oficinas PLAZA DE SENECA, 21 TELÉFONO, 1247 ALICANTE

¡ALERTA! SOLO PARA UNOS DIAS No vender las alhajas de oro. sin consultar precios y peso a Cristóbal Espinosa, quien además dará facilidades para desmenuar los objetos de oro CRISTOBAL ESPINOSA.—Relojería 1.º Mayo, 14.—ALICANTE

CAFETERAS EXPRESS SNIDER Y PAVONI — MOLINOS HOBART PARA PULVERIZAR CAFE. — BALANZAS TOLEDO. — CORTADORAS DE FIAMBRES. — FILTROS DE PAPEL PARA EL CAFE EXPRESS. — SILLERIAS DE MIMBRE BLANCO Y JUNCO ADORNADAS DE ESMALTE. — COLORES VARIADOS. — PLEGABLES DE HAYA, MIMBRE Y JUNCO. — VELADORES Y MESAS DE MARMOL. — SATURADORAS DE VARIOS MODELOS. — INSTALACIONES RAPIDAS. — MATERIAL INMEJORABLE. — GARANTIZADOS TODOS LOS UTENSILIOS MAQUINAS DE ESCRIBIR DE VARIOS MODELOS

PAGINAS ALICANTINAS

Proclamación de la Segunda República Española en Alicante

(14 de abril de 1931)

Después de las declaraciones antimonárquicas hechas por el que era prestigioso monárquico don José Sánchez Guerra, lo que le valió el estar preso a bordo de los cañoneros «Canalejas» y «Dato» por espacio de muchos meses, el primer atisbo de República que se vislumbra en España, aparece en un discurso pronunciado por el importante y Gallardo, en Valencia, el día 2 de Noviembre de 1930, cinco meses antes de proclamarse la forma republicana en España, y en el mismo acto político, el citado hombre público pedía la abdicación del Rey.

A estos sucesos, trascendentales, el día 18 del mismo mes y año, seguían otros, y en el que era herido en la corte por los odiados representantes de la autoridad del Dictador, ejercida por el inepto general Berenguer, un periodista cuando éste cumplía sus deberes informativos, lo que coadyuvó a declararse en huelga los obreros y a la no publicación de periódicos.

Seguimos nuestra línea de narraciones y llega la fecha del 12 de Diciembre del año en curso, 1931, y en esta fecha se subleva la guarnición de la Plaza de Jaca, a la que se adhieren numerosos paisanos. Todos unidos, sostienen un corto combate con la Guardia civil y fuerza de Carabineros. Después de esta pequeña refriega, proclamase en este pueblo, la República con el mayor ardor y entusiasmo.

Los sublevados emprendieron la marcha hacia Huesca, la capital de la provincia, con el fin de sublevar la guarnición de dicha Plaza, empresa que no lograron.

En vista de este estado de cosas, el Dictador Berenguer, poseído más que de valor, de obsesión y de insensatez, apela a medidas violentas e inhumanas, tales como el amordazamiento de la Prensa periódica, la implantación de nuevo de la Prensa Censura y la Pena de Muerte.

A fin de reprimir la sublevación, el Gobierno siguió mandando a Huesca más tropas, las que sostienen un combate en el Desfiladero de Ayerbe, del que resultan dos muertos y 25 heridos.

Las tropas sublevadas envían al capitán García Hernández con bandera blanca a parlamentar con las fuerzas gubernamentales y éstas le hacen prisionero y además definen a más de 200 soldados sublevados. El capitán Fermín Galán se entrega voluntariamente a un Alcalde de un pueblo cercano a Ayerbe. Los dos militares que se citan, son fusilados el día 14, a pesar de ser domingos, y esta noticia no permite al Gobierno de Berenguer, poseído este día de miedo que se ponga en conocimiento del pueblo.

A los sucesos que, en sentido republicano, desarrollábase en España, los pueblos y la capital de la Provincia de Alicante, no permanecieron indiferentes, y con la poderosa ayuda de los elementos socialistas, coadyuvaban al triunfo e implantación de la forma republicana en nuestra patria, obligando al Gobierno para reprimir esto, el envío a Crevillente de un buen contingente de tropas y en el encarcamiento e incomunicación de conocidos republicanos y socialistas paisanos y comprovincianos nuestros.

En dicha villa de Crevillente, son detenidos a últimos de Diciembre de 1930, los entusiastas republicanos Ramón Pérez y José Sánchez Candeja; en Elche, también son encerrados en la Cárcel, los socialistas Juan Hernández Rizo, concejal; Manuel Rodríguez Martínez, director de «El Obrero» y los jóvenes José Escalero y José Gallipienso y López Orozco, Caparrós y López Arias, afiliados al partido republicano, y aquí, en Alicante, fueron encarcelados distinguidos republicanos y entusiastas obreros ascendiendo a mediados de enero de 1931 a más de 70 el número de presos existentes en esta cárcel, por estar complicados en los sucesos de Diciembre en sentido republicano. En Madrid son también reducidos a prisión; los ciudadanos pertenecientes al Comité Revolucionario, presidido por Alcalá Zamora.

El miedo de que se hallaba poseído el general Berenguer, le obligó a dejar a la fuerza las riendas del Gobierno y entregárselas a otro general, al general Aznar, al que el temor le indujo a dictar la libertad de algunos presos políticos y a ordenar la celebración de Elecciones Municipales.

Por Ministerio de la Ley, tuvieron efecto éstas el día 14 de Abril de 1931, con entusiasmo delirante en toda España. El triunfo de las fuerzas antimonárquicas es rotundo en toda la nación, a pesar de los medios que pusieron en práctica los monárquicos para evitar su derrota.

Esto dió origen a organizaciones en la Corte al día siguiente, 13 de Abril, de imponentes manifestaciones, las que son disueltas por la Guardia Civil violentamente. Llega la fecha del 14 de Abril; en esta fecha se ve el Comité Revolucionario, y al terminar la reunión se facilitó a la Prensa Periódica una nota oficiosa, en la que dice que todos los Poderes deben someterse a la voluntad nacional, manifestada en las urnas y anuncia que ellos actuarán con toda energía y presteza, a fin de dar una inmediata efectividad a los planes del pueblo, implantando la República en España, la que es constituida, integrándose en su primer Gobierno, los señores siguientes:

Plaza de Toros de Alicante

Empresa BENACANTIL

El jueves 14 de abril de 1932. A las CUATRO Y MEDIA de la tarde

Gran novillada económica

MATADORES

POZO CUETO

y

SERRANITO DE MERIDA

4 hermosos novillos 4

de la acreditada ganadería de DON MANUEL SANTOS

Sobresaliente: Francisco López (Sacro Monte)

Precios: Entrada General, 1,75 ptas. Entrada para niños y soldados, 1. id.

Presidente, don Niceto Alcalá Zamora.

Estado, don Alejandro Lerroux.

Justicia, don Fernando de los Ríos.

Gobernación, don Miguel Maura.

Hacienda, don Indalecio Prieto.

Fomento, don Alvaro de Albornoz.

Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Ejército, don Manuel Azaña.

Marina, don Santiago Casares Quiroga.

Economía, don Diego Martínez Barrios.

Trabajo, don Francisco Largo Caballero.

...

Como alicantino, que me enaltezco al decir que lo soy, siento una viva satisfacción al recordar que en las sacudidas violentas políticas que en nuestra ciudad se han desarrollado, siempre que el régimen liberal o republicano, ha implantado a los absolutistas o monárquicos, no se ha regido sino por el regado nuestro con una sola gota de sangre.

Así ocurrió en 1820, a la implantación de la Constitución, no obstante las muestras de odio que los liberales recibieron de los realistas en el periodo de tiempo que media desde 1813, hasta el citado año de 1820; igual fenómeno político se repitió en 1832, al entronizamiento de nuevo del régimen liberal; en 1854, al coger las riendas del Gobierno el general Espartero; en 1868, al triunfo de la Revolución de Septiembre por efecto de la derrota del Ejército borbónico por el revolucionario en el Puente de Alcolea; en 1873, al unirse el Congreso y el Senado y convertirse en Asamblea Nacional, proclama ésta la República como forma de Gobierno en España; y por último, en 1831, al ser proclamada de nuevo la República en nuestra patria.

Y es más de admirar estos rasgos de sensatez y cordura de que ha dado tantas pruebas el liberal pueblo de Alicante, porque a ello hay que añadir que, hubo ocasión que, como en 1868, al abandonar la Plaza de Alicante las tropas que la guarnición, al llegar éstas a la Estación del Ferrocarril de Madrid, de entre las mismas se separó una Compañía del B-nemérito Cuerpo de la Guardia Civil, al mando del capitán señor Pobli, regresa otra vez a esta ciudad y se ofrece para el mantenimiento del Orden Público y al servicio de las Autoridades, al Presidente de la Junta Revolucionaria, don Tomás España y Sotelo.

Ahora pasemos a relatar de la manera más breve y concisa que nos sea posible la proclamación de la segunda República en Alicante.

Asintiendo a lo manifestado por un ilustre periodista español, goza nuestra patria de la forma de gobierno republicana, «debido a la brisa suave de unas Elecciones Municipales».

Celebrándose éstas el día 12 de Abril de 1931, y en los telegramas que se recibían en la corte dando cuenta del resultado de las mismas, todos coincidían en manifestar que el triunfo de los republicanos sobre los monárquicos en toda España, era completo, lo que obligó al Monarca a la renuncia a la Corona.

Sabido esto en Alicante, en las primeras horas del día de Abril, bien pronto el movimiento popular extendióse por toda la población, y el primer acto que aquí se organizó para la proclamación de la República, fué el llevado a cabo por los entusiastas y prestigiosos republicanos don Pascual Ortiz Pérez y don José Guardiola Ortiz, los que al frente

de una imponente manifestación dirigiéronse desde la Plaza de Chapl a las Casas Consistoriales y una vez allí, por el primero de los señores que citamos, se izó en el balcón principal la bandera republicana y se proclamó la República, acto éste que se efectuó el día 14, por la tarde en medio del mayor entusiasmo, con el mayor orden y sin tener que lamentar el menor incidente. Al día siguiente 15, por la mañana, en el pórtico Paseo de los Mártires se efectuaba, la confraternidad del Pueblo y del Ejército Republicano, acto éste al que asistió todo este pueblo.

Tres días después al que recordamos, tomaban posesión de los escos concejales elegidos y el Alcalde don Lorenzo Carbonell Santacruz.

Omisionos del recordar los sucesos acaecidos después de la toma de posesión del Alcalde, señor Carbonell, por ser de sobra y conocidos y estar en la memoria de todos.

FRANCISCO MONTERO PEREZ

AVISO

El Presidente de esta Sociedad «Unión Hotelera y Similares de Alicante» convoca a Junta General extraordinaria a todo el gremio de Hoteles, Cafés, Bares, etc, tanto asociados a esta entidad, como no asociados para el martes 12 de los corrientes a las 10 y 12 de la noche en el domicilio social, Círculo Mercantil de esta ciudad.

El objeto de esta convocatoria es el tomar acuerdos urgentes e inaplazables con relación al excesivo precio de adquisición a que han llegado los cafés y otros artículos de primera necesidad para nuestras industrias.

Alicante 7 abril 1932.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Se vende

Edificio de un solo piso, apropiado para industria (antes existió allí una fábrica de cementos), sito en Partido de San Bonifacio, término de Petrel. Consta de una nave de 25 metros largo por 8 de ancho; otra de 4 metros latitud por 6 de longitud, y almacén de 33 metros largo por 13 de ancho. Linda al Norte con corral de ganado y vereda, al Sur con camino y ensanche de la era de doña Ana y doña Magdalena Maestre, al Este con monte y ensanche de San Bonifacio y al Oeste con finca de doña Manuela Gisvert. Razón: Antonio Arques Chaques Plaza Gabriel Miró, 5.—Alicante.

Pañería y Sastrería

Juan Ruiz y H.º

Tienen el honor de participar a su distinguida clientela y público en general haber cambiado de Cortadores Sastres, poniendo al al frente de Sección de Sastrería dos de primer orden, cuyos servicios ofrecen.

ACADEMIA PARISIEN

DE CORTE Y CONFECCION Sistema Marti Dirigida por la Profesora

D.ª Pepita Burruezo

Con título obtenido con calificación de sobresaliente en el Instituto Central de Corte Marti, de Barcelona Enseñanza completa en 3 meses

Lecciones a domicilio por la mañana y por la tarde de 3 a 7, en la Academia

QUINTANA, 44, 1.ª, Izqda. ALICANTE

Lea El Luchador

Se alquila

un local, despacho-almacén sito en la Plaza de Gabriel Miró, esquina a calle Santa Marta.

Razón:

Arques y Bonmati Lda.

P. GABRIEL MIRÓ, 5, bajo

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar Cafe Paseo de los Mártires ALICANTE

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios habitaciones. Imitaciones a piedras lavallas y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º

Julio de Prado

Ex-cortador de la sastrería TITO participa al público y a su clientela en general, el haberse establecido en

Plaza Gabriel Miró 18, 1. (Antes Isabel II)

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.

R. Casanovempere Juan

Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona Lecciones a domicilio Villegas 3, 1.º

DOCTOR ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial MARIZ-GARGANTA-ODOS J. Costa, 9. (antes Rameles) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELO... PON COCINADE GAS

Pensión Alicantina

BARCELON Ronda Universidada, a principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

DOCTOR Juan M. Santaolalla

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 46

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

EXTREÑIDOS

usad el laxo purgante ideal

LAXORENA

el mejor purgante y el más cómodo laxante. Sobre-(dosis purgante) 0'25 pesetas. Caja con 50 comprimidos, 2,00 ptas. VENTA EN FARMACIAS Representante: B. Roca, Campos Vasallo 28, 2.º. Alicante

DOCTOR Federico Sellés Miquel

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secrecias De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvia, con pinada, jardín y fruitales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.º

Línea de automoviles

ELCHE - ALICANTE SALIDAS

Table with 2 columns: DE ALICANTE, DE ELCHE. Rows: 7:30, 11, 12:15, 15:30, 17, 18:30.

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número Antigua Diputación.

Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el

BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO.

— PRECIOS — Bote de 1 kilo, 750 ptas.—Bote de medio kilo, 400 ptas. Bote de cuatro kilo, 2'25 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador FABRICANTE: DESIDERIO REIG PAYA Bailén, 10.—ALICANTE

Ideal

— PARA HOY — Honor entre amantes

Sección de 4 30 en adelante

Vidrios - Lunas - Marcos Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVEGA BAILÉN, 23 y 25 ALICANTE

Procesado en la Fábrica «La Unión»

CENTRAL CINEMA

HOY El temerario SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

Advertisement for 'EL ALGARROBO' featuring a bottle image and text: 'Habéis probado el agua del manantial de la Fuente de La Higuera de la Finca'.

Advertisement for 'FAÇADIN' featuring a bottle image and text: 'Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío.'.

Advertisement for 'Exquisito Vermouth Marcial Samper' featuring a bottle image and text: 'El mejor Vermouth según los inteligentes'.

Advertisement for 'CASA COLAU' featuring a bicycle image and text: 'ALMACEN DE BICICLETAS. Venta a plazos y contado. Accesorios y taller de reparaciones'.